



Comisión de Transportes,  
Movilidad e Infraestructuras

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras**, se reunirá el próximo viernes, día 23 de octubre de 2020, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.º **PCOC 1245/20 RGEF 18178** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, medidas tomadas por Metro de Madrid para cumplir con las exigencias de Inspección de Trabajo de aplicar los protocolos correspondientes a la Vigilancia Sanitaria Específica del Amianto, al colectivo de maquinistas.
- 2.º **PCOC 1543/20 RGEF 23117** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno sobre los niveles de accesibilidad en la red de Metro de Madrid.
- 3.º **PCOC 1556/20 RGEF 23369** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno Regional sobre el desarrollo del plan APARCA+T (APARCATE).
- 4.º **C 1701/20 RGEF 17062** de la Sra. Consejera Delegada de Metro de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual y planes de futuro de los establecimientos comerciales situados en locales propiedad de Metro de Madrid, S.A. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º **PNL 234/20 RGEF 23965** del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero: Asegurar el carácter disuasorio del aparcamiento de la Estación de Ferrocarril de Majadahonda, estableciendo su gratuidad para los usuarios, o alternativamente, aplicando tarifas lo suficientemente bajas como para incentivar el transporte intermodal. Segundo: Realizar una actuación conjunta entre ADIF, Renfe Viajeros, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Majadahonda para crear un intercambiador en la zona de la estación. Tercero: Impulsar un acuerdo con Renfe Viajeros para la adecuación de un segundo acceso a los andenes por la cabecera opuesta a la actual estación. Cuarto: Solicitar al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid que establezca una línea lanzadera de autobuses directa entre el aparcamiento disuasorio de Majadahonda y el intercambiador de Moncloa.
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 19 de octubre de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
P.O. EL LETRADO**

**FDO.: ANTONIO LUCIO GIL**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS**